

ACTA N.º 39 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE UNIVERSIDADES, IGUALDAD, CULTURA Y DEPORTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2023

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las trece horas y cinco minutos del día quince de febrero de dos mil veintitrés se reunió la Comisión de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.ª Noelia Cobo Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Noceda Llano (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Félix Álvarez Palleiro (Secretario), del Grupo Parlamentario Mixto; Ilmas. Sras. D.ª María de los Ángeles Matanzas Rodríguez, D.ª Mónica Quevedo Aguado y D.ª Emilia María Aguirre Ventosa e Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmos. Sres. D. Íñigo Fernández García y D. Álvaro Aguirre Perales, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.ª Paz Mercedes de la Cuesta Aguado y D.ª Eva Salmón Calva, del Grupo Parlamentario Socialista e Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Cristóbal Palacio Ruiz), del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparece la Ilma. Sra. D.ª Zoraida Hijosa Valdizán, Directora General de Patrimonio Cultural y Memoria Histórica.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DE LA DIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Y MEMORIA HISTÓRICA, A PETICIÓN PROPIA, ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE TEMAS DE MEMORIA HISTÓRICA. (BOPCA N.º 424, DE 31.01.2023). [10L/7810-0083]

Inicialmente la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación, interviene D.ª Zoraida Hijosa Valdizán, Directora General de Patrimonio Cultural y Memoria Histórica, a los efectos de exponer el objeto de su comparecencia. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

Finalizada la intervención, la Presidencia recaba el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de una posible suspensión de la sesión. No existiendo solicitudes al efecto, prosigue el debate.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto-Vox: D. Armando Antonio Blanco Torcal.



- Por el Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos: D. Félix Álvarez Palleiro.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.ª Paz Mercedes de la Cuesta.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: D. Iñigo Fernández García. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo. Asimismo, durante la intervención del Sr. Diputado, la Sra. de la Cuesta Aguado (S) solicita intervenir por una cuestión de orden. La Presidencia ruega al Sr. Diputado que prosiga y concluya su turno.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.ª María de los Ángeles Matanzas Rodríguez.

A continuación, la Sra. de la Cuesta Aguado (S) pide la palabra nuevamente para solicitar al Sr. Fernández García (P) que retire una expresión referida a la Sra. Presidenta de la Comisión. La Sra. Presidenta declara concluido el turno de intervenciones de los Portavoces y da paso a la intervención final de D.ª Zoraida Hijosa Valdizán, Directora General de Patrimonio Cultural y Memoria Histórica, para contestar a los Portavoces. En el trascurso de su exposición, la Presidencia ruega silencio al Sr. Fernández García (P).

Se levanta la sesión a las catorce horas y cincuenta y tres minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º LA PRESIDENTA,

> Parlamento de Cantabria